

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6603 *CENTRO DE OFICIOS ARTÍSTICOS ARTESA, S.A. EN LIQUIDACIÓN*

Los liquidadores de la entidad, en reunión celebrada el 6 de Octubre del presente año, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, acordaron fijar la fecha para la realización de la Asamblea Extraordinaria de Socios, por lo que se convoca a todos los accionistas de esta sociedad a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará en los salones municipales del Casino Obrero en Candelario (Salamanca), en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2022 a las 10 horas y en segunda convocatoria, si fuera necesario, el día 27 de Noviembre de 2022 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Liquidación del patrimonio social: aprobación del balance final de liquidación, determinación de la cuota de liquidación, propuesta de reparto y consiguiente extinción de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la presente Junta General Extraordinaria.

Se hace constar el derecho de los accionistas para solicitar del órgano liquidador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello según establece el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. De conformidad con lo establecido en el 272 del TRLSC, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Candelario, 17 de octubre de 2022.- Los liquidadores, Manuel Sobral Sánchez, Antonino González Canalejo y Josefa García Bernal.

ID: A220041326-1